

toda ésta, se inclinaban al despotismo ilustrado, al gobierno de cada pueblo por Monarcas absolutos, obedientes á la nueva idea y servidores del humana progreso. Adscrito, á pesar de su reconocida piedad, el buen Luis XVI al espíritu progresivo por lo cual hay que comprenderlo entre los Reyes filósofos, no obstante su inercia intelectual; hacia los años vecinos de la revolución, en 1787, publicó un rescripto muy favorable á la tolerancia religiosa. No era una declaración del derecho á creer proclamado por la filosofía este rescripto; pero sí era una especial atenuación del arrancado á la misérrima vejez del decadente Luis XIV por los jesuitas, cogidos al traje negro de la mogigata Maintenont. Los clérigos no se atrevieron á declararse contra el Edicto; pero sí á pedir la previa censura sobre los periódicos y la Iglesia única para toda Francia, bien al revés de los laicos, quienes pedían la imprenta libre, sin más restricción que la de todo cuanto pudiese dañar á la honra del individuo y á la seguridad del Estado. Mas, imposible que, al formularse por todos el principio de la soberanía nacional, completado con el principio de la libertad y de la igualdad humanas, pudiera subsistir la Inquisición, como no había subsistido la trata. Así no veremos ya los que huelen á heregía por simple sospecha, ó por delación de haber comido en viernes carne ó no gustar el tocino, encerrados en calabozos donde no penetra el día, puestos á cuestión en potros y torturas que los descoyuntan los huesos, anatematizados y perseguidos hasta en sus parientes y en sus generaciones, llevados con coraza por las calles de Madrid, atravesadas con un hierro enrojecido las lenguas; quemados en el brasero de la Plaza Mayor entre grupos de nobles y de alabarderos, ante una corte petrificada en la crueldad y un pueblo que grita y palmotea furioso al achicharradero de prójimos suyos, como si estuviera en una plaza de toros ó en una procesión mayor. Francia, que fundó la Inquisición para perseguir á los albigenses en el siglo décimo-tercio, supo amortiguarla en términos que no existía, no, á los comienzos del siglo de la revolución. Pero sus facultades habían pasado á la magistratura, quien tenía salas reducidas á perseguir las creencias contrarias á la religión del Estado, la heregía manifiesta y el libre pensamiento. Esto no podía durar, desde que reunidos los comicios en el genóstico año de la revolución, el ochenta y nueve, un hombre tan grande como Condorcet, colaborador en la obra de Voltaire, amigo de Turgot, escribe con inspirada mano y trasmite á los electores el siguiente corolario de la libertad: «Ningún hombre puede ser acusado ni perseguido, por practicar la profesión de sus preferencias; pues cada cual tiene derecho á practicar el culto que le cuadre, con sujeción á los reglamentos de policía dictados y establecidos para que nadie pueda impedir la libertad de sus conciudadanos y mucho menos á la libertad común á todos.» Los últimos restos de la Inquisición quedaban rotos bajo tal fórmula y aventadas sus postreras cenizas.

A la libertad completa de pensar y de creer tiene que unirse la seguridad individual; el respeto al hogar doméstico, el culto á la persona jurídica. Para esto no bastaba con la de-

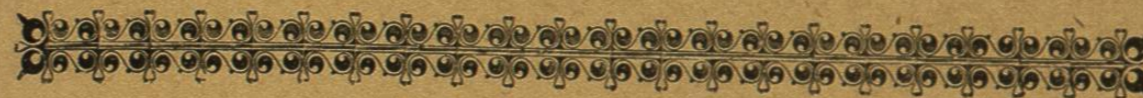
claración de derechos, convenia tanto como ella, más que ella todavía, una útil organización de la justicia. El voto público dejaba la designación al Rey de las altas magistraturas, y pedía para el pueblo la designación de los jueces al pueblo más interesantes: la designación de los jueces de paz. Mas para todo esto necesitábase abolir la horrible justicia feudal, nacida de las hazañas medioevales, regulada sólo por costumbres hereditarias que adolecían del carácter cruel de los tiempos bárbaros. Y no pedían los electores tan solo el juicio señorial; pedían que se destrozara la tortura para siempre y que se acabaran las penas infamantes, cuyos efectos herían y castigaban, por una crueldad, hija de la guerra y de la barbarie, á los inocentes y á los virtuosos. El Jurado, á pesar de ser la forma y modo más liberales de administrar justicia, no resalta en los votos de la plebe como resalta en los votos de la nobleza. Pero ya resalte, ya no resalte, lo cierto es que se acaban aquellas cartas por las cuales el Rey podía desterrar ó aprisionar á sus súbditos; aquellos tribunales de familia fundados en privilegios aristocráticos; aquellas Bastillas donde convertían á los vivos en muertos y enterrados; aquella policía inquisitorial y secreta que seguían los pasos á cada súbdito é inscribía en informes calumniosos acciones inocentes delatadas por los esbirros como crímenes contra la moral y contra el Estado; aquellos prebostes oficiales que no respetaban el hogar y aquellos capitanes de leva que no respetaban la vida y la propiedad; el procedimiento callado y secreto; las penas infligidas sin juicio: todos los crímenes consagrados por la servidumbre abajo y arriba por el despotismo. A estos principios se suma el principio de la propiedad individual. Y con la declaración del principio de la propiedad individual se concluye el mayorazgo en lo civil y en lo eclesiástico la horrible amortización. Así, el tercer estado reclama que acaben las corveas, que acaben las tasas, que acaben los diezmos, que acaben las prestaciones feudales; abusos, á cuyas exacciones tiene un horror tan permanente hoy mismo el campesino, nieto de los pecheros antiguos que, si ve una flor de lis, ligada con el recuerdo histórico de su servidumbre antigua; le hace la cruz, como si viese al demonio en persona. Y tiene razón. Mientras el pechero lo pagaba todo, el noble no quería prestar tributo alguno y tomaba las prestaciones del plebeyo. Así, tenía éste que cocer el pan en los hornos del señor y en los molinos del señor tenía que procurarse la molienda. De modo que los señores nada pagaban al Estado y se bebían el sudor de los pueblos. El feudalismo nació de la guerra medioeval; é iba naciendo el derecho de la paz interior que procuraran las monarquías absolutas. En estado de guerra la sociedad medioeval, era cada noble una especie de generalísimo y los plebeyos una especie de mesnada feudal á sus órdenes, debiéndoles tributos y libertades y hasta la vida. Existían infamias tales que apenas parecen creibles en la felicidad que gozamos, ni tan cerca de nosotros en el tiempo que tenemos. Los nobles podían talar, según sus derechos de caza, las siembras de los pecheros, impedirles así las siegas como las vendimias, cuando gustaban sus señorías del placer de cazar. Y no había defensa posible

contro ellos, porque de todo disponían, hallándose incapacitados los plebeyos de obtener los grados militares como no fuese por una excepción ó por una gracia, concedidas muy raras veces. El pueblo clamaba: todos los cargos para todos los hombres. Igualdad de estos ante la ley. También igualdad de las provincias ante el Estado representante de la unidad nacional. No más aduanas que aislen las provincias entre sí; no más privilegios territoriales que pongan unas regiones sobre otras regiones; todos los hombres unidos y unidas todas las tierras en el amplio seno de la patria, con un solo derecho y con un solo Estado. A tales ideas extendidas en el espíritu público debían responder los Estados Generales.

¡Qué día el 4 de Mayo de 1789! Celebrábase la fiesta que precedió á la reunión de los representantes. La misa del Espíritu-Santo debía preceder á las invocaciones racionalistas. Una gran procesión iba del palacio á las iglesias de San Luis y de Nuestra Señora. El cielo brillaba con claridad no usada; los jardines y los bosques de Versalles olían á dulce primavera; París y las villas y ciudades de los alrededores se despoblaban para poblar el sitio real inmenso, entonces capitalidad de Francia; los pavimentos de las calles aparecían sembrados de flores, las paredes ornadas de tapices, los balcones guarnecidos de damas, los tejados llenos de muchedumbres; á cada cuatro pasos un grito de entusiasmo, un apretón de manos; un abrazo fraternal, una lágrima imprimible que indicaba el júbilo público; á cada esquina un coro y una música que mandaban acciones de gracias á Dios en dulces armonías; el Rey, circuido de todos los príncipes y princesas de la sangre, como el sol de sus planetas y los planetas de sus satélites, cubiertos de ricas preseas y ornada de diamantes; el clero dividido en varias categorías: éstos con sus sotanas negras, aquellos con sus crugientes ropas moradas, algunos con sus encendidas púrpuras; muchos con sus roquetes de encaje; la nobleza ostentando blasones, vistiendo brocados, los mantos resplandecientes de oro, las plumas blancas agitadas y flotantes; el estado Llano, que precedía á todos, sencillamente negro, con magestuosos mantos de merino, blancas chorreras al pecho, sencillos sombreros de fieltro, contrastando con la elevación de su inteligencia retratada en sus rostros la humildad de sus vestiduras y recibiendo los loores del entusiasmo universal, como si para él sólo fueran las ceremonias y las fiestas y el repique de las campanas y las salvas y el entusiasmo y los signos de pública alegría, en testimonio de que en su palabra estaba contenido el enigma terrible de lo porvenir y la futura suerte del mundo. ¡Si cada uno de aquellos hombres pudiera leer su horóscopo! ¡Si pudiese adivinar en medio de tanto júbilo cuál iba su destino á ser al día siguiente ó al siguiente año! La naturaleza les permitía asistir á los días creadores del espíritu moderno; pero, en cambio, les guardaba bien duras compensaciones. Debían estallar sus cabezas á tantas ideas y romperse sus corazones á tanta vida, como las lámparas que contiene una luz demasiado fuerte. Ha puesto Dios una sombra en el genio predestinado á la grandeza y ha puesto en dolor en las generaciones predestinadas á una sublime obra. Este dolor aumenta su

majestad. No aparecerían tan grandes si no fueran tan trágicos. El blasón más resplandeciente á los ojos del mundo será siempre la palma del martirio iluminada por un reflejo del cielo. Los nombres inmortales no llegarán á las transfiguraciones de la inmortalidad, sino después de haber pasado por las llamas del infierno. La guillotina acaso sea el más alto pedestal de esos revolucionarios. Los periodistas, que van á dar cuenta del suceso, llámanse Louvet, Condoncert, Brissot, los cuales ignoran cómo la revolución desencadenada deberá herirlos y la común desgracia juntarlos. Entre los diputados, aquel que parece, por lo frío y por lo rígido, un asceta, se denomina Robespierre; el otro cano que mira con la seguridad de quien guarda gran confianza en sí mismo, Pétion; el esbelto y distinguido, cuyo porte indica ya las aptitudes para el combate allá en la tribuna, Bernave; el campesino que muestra en su figura de Sancho la palidez y el buen sentido, Gerard; el doctor tranquilo que sonríe, como el más inocente de los mortales, Guillotin, triste inventor del más revolucionario y más maldecido instrumento de matanza; el sabio que mira constantemente al cielo como Miguel Angel después de haber acabado la capilla Sixtina, Bailly; el eslesiástico, avellanado, ligero, indiferente, cuya persona entera delata la suficiencia y la vanidad, Sieyes; el noble que le pisa los talones al Estado Llano, como queriendo salir de su orden y entrar en la plebe, Orleans, aclamado, festejado, seguido de un estruendoso hurra; el general, á cuya presencia todas las frentes se inclinan, por lo mismo que ha contribuido á levantar la frente del género humano sumida en las tinieblas, Lafayette; el titán que alza su cabeza sobre todas aquellas gentes como Memnon sobre el desierto, y que lleva en sus vicios lo pasado, en sus arrebatos la elocuencia y en sus fulguraciones de ideas lo porvenir, Mirabeau; sí, repitémoslo, Mirabeau, en cuyo cerebro va por breves días, que serán siglos; á condenarse el alma; y en cuyos labios el verbo de toda la revolución. Quisiera tener la pluma de Carlyle para describirlos como los ha descrito él; con su exactitud de juicio y su maestría de dibujo. Todos van reunidos en aquella procesión que sale de un palacio y acaba en una iglesia, es decir, en los dos polos de la antigua sociedad. Todos van creyendo que ni la Monarquía ni la Iglesia padecerán en sus manos, como si el individuo pudiera medir la extensión que toman los pensamientos individuales, cuando se mezclan á la conciencia y á la vida universal. Todos van desde el palacio á la iglesia y desde la iglesia á la revolución como un Océano inmenso é insondable, cuyos límites y cuyo fondo sólo conoce Dios. La mayor parte son antiguos siervos que van á convertirse en hombres y que llevan sobre su alma el peso de muchas injusticias y el espesor de muchas tinieblas. Mas, cualesquiera que sean sus pensamientos y sus actos, nosotros no tenemos ya otro remedio sino celebrarlos, como á nuestros redentores, porque desde su primer asamblea da nuestra eterna á definitiva redención. Muchísimas fechas gloriosas guarda en sus páginas la Historia; muchos espacios y sitios consagrados por la universal admiración. El monte de Armenia, donde paró el arca de Noé y brotó la vid de nuestros campos; el alto Sinaí, en

que relampagueó el Dios Criador, y descendió de los cielos el Decálogo de nuestra moral; aquel risueño pueblo de Nazaret, cuyos humildes hogares presenciaron la tradicional Anunciación del Angel, que todos los días invocan los católicos al són de las campanas en el poético anochecer; desde el portal de Belén hasta las cumbres del Calvario; los armoniosos edificios y simulacros helenos, reveladores de la ciencia y del arte; las sacras cimas del Capitolio, que fluyeron las ideas del derecho civil; el Vaticano que nos diera la ciudad espiritual en los siglos medios; la cueva donde talló Guttenberg los tipos de imprenta; la carabela en que halló Colón el Nuevo Mundo; la cometa de Franklin, que puso en las manos humanas el rayo celeste, deberán levantarse junto á los Estados Generales y junto á la iglesia donde por vez primera se reunieron, como puntos y términos que son todos ellos, y mucho más omitidos ahora, de nuestra gloriosa redención.



CAPÍTULO VIGÉSIMO-TERCERO

La Asamblea Nacional

INDUDABLEMENTE una tan grave y magna obra como el gobierno de las naciones por sí mismas, constituido en Europa entera, necesitaba larguísima preparación y pedía meditados preliminares. Aquellos organismos y aquellas especies, que deben vivir por siglos de siglos, piden una larga gestación, y llegan á nacimiento muy penoso, como provenientes de muy perturbados orígenes. El nuevo régimen debía sustituir al antiguo cuya duración fuera de veinte siglos. Puede asegurarse que las monarquías europeas nacieron el mismo día que naciera el Imperio romano. La mente de César generó mucho antes de la venida del Salvador tan maña institución, á cuya sombra vivieran, adorándola y sirviéndola, innumerables generaciones. Así excede la secular antigüedad del principio monárquico á la secular antigüedad del principio religioso en seis ó siete siglos. Aunque Teodosio en la quinta centuria proclamara el Catolicismo religión oficial del Imperio, los bárbaros siguieron las doctrinas arrianas; y la Iglesia no se levantó junto á la Monarquía; sino tras la conversión de Clodoveo en Francia y la conversión de Recaredo en España. Régimen de tanta duración debía ser sustituido por otro régimen de larga duración también. Y estas instituciones durables no se generan, no se producen, no se crían, sino después de una gestión social muy prolongada y en una preñez muy trabajosa. El traspaso de la gobernación pública desde un Rey solo á un pueblo entero debía estar tan lleno de zozobras y de sorpresas como el paso por esas líneas equinociales ó por esos estrechos tormentosos que dividen los hemisferios